



**MAGÍSTER EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN GESTIÓN DE CALIDAD**

## **TRABAJO DE GRADO II**

**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL  
Y  
PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO  
ESCUELA GERÓNIMO LAGOS LISBOA  
COMUNA DE SAN JAVIER.**

**Alumnos: JORGE DIAZ MORALES  
JOSE NORAMBUENA RAMIREZ**

## Introducción

El siguiente trabajo es un análisis de las prácticas institucionales que hemos evidenciado en la Escuela Gerónimo Lagos Lisboa de la comuna de San Javier durante 5 meses desde finales del año 2012.

Para ir obteniendo información clara de los niveles de calidad de las prácticas que se desarrollan en el establecimiento nos hemos sustentado en la utilización de elementos que están insertos en el Modelo de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar.

De esta forma hemos concentrado nuestra mirada en cuatro áreas de procesos (liderazgo, gestión curricular, convivencia escolar, recursos) y un área de resultados.

Además, este modelo, recoge muchas de las categorías conceptuales presentes en los instrumentos de autoevaluación para escuelas básicas y liceos ya aplicados en un porcentaje significativo de establecimientos focalizados en Chile. Es así que el establecimiento en estudio es parte de las escuelas básicas que estuvo en un proceso de autoevaluación y logró dar valor a los procesos de gestión internos con la utilización de este modelo.

## MARCO TEÓRICO

La ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) introduce principios referidos a la calidad y la equidad educativa. Ello implica lograr que todos los alumnos y alumnas aprendan, en especial los estudiantes prioritarios, para lo cual se requiere mejorar las capacidades de todos los actores del sistema educativo en la perspectiva del mejoramiento continuo de la gestión curricular e institucional.

Esta meta y sus resultados son responsabilidad del sostenedor(a), quien deberá rendir cuenta pública de los logros obtenidos y del uso de los recursos.

En esta tarea todos -estudiantes, docentes, administrativos y asistentes de la educación, directivos, apoderados, sostenedores, expertos educacionales, universidades y centros de educación superior, autoridades comunales y políticas, tienen un papel que cumplir y un lugar desde donde aportar, pero al Ministerio de Educación le corresponde entregar las orientaciones e instrumentos para que los establecimientos educacionales elaboren sus Planes de Mejoramiento Educativo.

Respecto a los planes, es importante considerar la experiencia acumulada en los establecimientos educacionales y en el Ministerio de Educación, en relación al objetivo de mejorar las competencias docentes, las capacidades institucionales y el aprendizaje de las y los estudiantes. Existe un conjunto de herramientas que pueden apoyar la elaboración e implementación de los planes de mejoramiento educativo, entre otras: las áreas del Modelo de la Calidad de la Gestión Escolar; el Marco para la Buena Enseñanza; el Marco para la Buena Dirección; los sistemas de evaluación e incentivo docente; los programas de formación de los jefes técnicos; las estrategias de lectura y matemáticas (LEM), y

de ciencias (ECBI); los Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA).

Igualmente, otros dispositivos como los planes de superación profesional, el PADEM, los incentivos al desempeño directivo, el Plan de Usos de la Tecnología de Enlaces, así como las diversas asignaciones y subvenciones destinadas a asegurar la permanencia y avance de las y los estudiantes en el sistema escolar, requieren articularse con las metas y acciones comprometidas en el Plan de Mejoramiento de cada establecimiento educacional.

Detrás del desafío que nos plantea la Ley de Subvención Escolar Preferencial, se encuentra la firme convicción de que todos los niños, niñas y jóvenes de nuestro país pueden aprender, y que es responsabilidad del sistema educativo generar las condiciones para que ello ocurra. En este marco, se entregan más recursos donde más se necesitan, para lograr que todas y todos los estudiantes, sin distinción de edad, clase, sexo, pertenencia étnica u otros, aprendan lo que deben y pueden aprender.

En virtud de esta ley, los sostenedores(as) que suscribieron el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, deben elaborar y presentar al Ministerio de Educación un Plan de Mejoramiento Educativo de su o sus establecimientos educacionales. Este incluye acciones en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos para los niveles contemplados entre el primer nivel de transición de la educación parvularia y la educación media.

Los Planes de Mejoramiento Educativo se elaboran desde el análisis de las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, asumido por el Ministerio de Educación en el marco de la Ley de Aseguramiento de la Calidad y Equidad de la Educación (LEY SAC) y Ley de Subvención Escolar Preferencial (LEY SEP), a través de un Diagnóstico en que se reconocen las Prácticas y se propicia el mejoramiento de aquellas que fueron evaluadas como deficitarias y, desde el punto de vista de los aprendizajes, concentra al liceo en el mejoramiento de competencias básicas transversales de comprensión lectora y de resolución de problemas. En esta perspectiva un foco importante está puesto en reconocer prácticas institucionales y pedagógicas, entendidas como acciones con propósitos explícitos y claros, articuladas secuencialmente, sistemáticas, orientadas a resultados.

Por otra parte, el propósito establecido para la ejecución del Plan de Mejoramiento es lograr la generación de sistemas de trabajo, que permitan la articulación de las áreas de gestión de los establecimientos educacionales. Para lograr este propósito es necesario establecer metas y objetivos esperados, que permitan avanzar en el aprendizaje de todos los estudiantes.

El año 2013 se incorpora a este proceso la educación media, en la cual se viene haciendo un proceso de inducción planificado y enfocado al mejoramiento institucional. Para el periodo 2009 – 2012, el trabajo por parte de los liceos en el diseño e implementación de un Plan de Mejoramiento

Educativo, significó un importante ejercicio teórico práctico para los equipos directivos y docentes, lo cual les permitirá enfrentar con un sólido manejo conceptual, las exigencias de la Ley SAC y Ley Sep, a partir del año 2013.

La Ley SAC es el Sistema de Aseguramiento de la Calidad que pone el acento en asegurar una educación de calidad, para que todos los niños y jóvenes tengan un acceso más equitativo a mayores oportunidades en el futuro. Para ello, se crea una nueva institucionalidad compuesta por el Consejo Nacional de Educación, la Superintendencia de Educación, la Agencia de Calidad y el Ministerio de Educación, que en su conjunto generarán una mayor confianza en las comunidades educativas, directivos, docentes, asistentes de educación, padres, apoderados, estudiantes, y en la sociedad en general, de que la sociedad chilena les permitirá a los niños y jóvenes desarrollar todas sus potencialidades.

La ley del nuevo Sistema de Aseguramiento de la Calidad, promulgada el 11 de agosto de 2011 por el Presidente de la República, diseña una nueva institucionalidad en educación y crea dos organismos: la Superintendencia de Educación y la Agencia de Calidad.

La Superintendencia tendrá la tarea de fiscalizar el uso de los recursos, el cumplimiento de las leyes y reglamentos, atender reclamos y establecer sanciones. La Agencia de Calidad tiene como fin evaluar los logros de aprendizaje y dar orientaciones de mejora en el desempeño del establecimiento. Esta ley también redefine algunos de los roles del ministerio, que deberán ser delegadas en la nueva Agencia de Calidad y en la Superintendencia de Educación Escolar.

Pero la ley va más allá, dice: 'también se quiere asegurar la equidad, entendida como el que todos los alumnos y alumnas tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad, con especial atención en aquellas personas o grupos que requieran apoyo especial'. ¿Cómo? Gracias a la creación de la Superintendencia de Educación, la Agencia de Calidad y al nuevo Consejo Nacional de Educación.

## **Superintendencia**

Casi totalmente orientada a fiscalizar, resolver las denuncias y auditar rendición de cuentas estará abocada la nueva Superintendencia de Educación, quien será la encargada de fiscalizar que los sostenedores de establecimientos municipales y particulares subvencionados hagan un buen uso de todos los recursos, públicos y privados, a través de procedimientos contables simples.

Pero, se preguntan algunos, ¿tendrá las atribuciones para cumplir ese objetivo? Para efectos de que la Superintendencia cumpla con su rol establecido en la nueva Ley SAC, ésta cuenta con las siguientes atribuciones, dice Carolina Velasco: 'fiscalizar que los establecimientos educacionales y sus sostenedores reconocidos oficialmente cumplan con la normativa educacional; fiscalizar la rendición de la cuenta pública del uso de todos los recursos, públicos y privados. Dichos antecedentes estarán, también, a disposición de la comunidad educativa a través del Consejo

Escolar'.

No sólo eso. Podrá también disponer el nombramiento de un administrador provisional para la gestión de los establecimientos educacionales subvencionados o que reciban aportes del Estado, en los casos que determine la ley. Y también fiscalizar el cumplimiento de los requisitos exigidos para mantener el reconocimiento oficial del Estado como establecimiento educacional y, cuando corresponda, remitir los antecedentes al Ministerio de Educación para que éste, en un plazo no superior al término del año escolar, proceda a la revocación del reconocimiento señalado.

Quizás, una de las atribuciones que más llame la atención es el hecho que podrá 'imponer las sanciones correspondientes por infracción a la normativa educacional, así como aquellas que proponga la Agencia de Calidad, entre las cuales se contemplan las sanciones de: amonestación por escrito, multa (1 UTM a 50 UTM), hasta infracciones graves (501 UTM a 1000 UTM)', privación temporal de la subvención o privación definitiva de la subvención.

La mano viene dura, dicen algunos. Es por ello que le preguntamos directamente al rector del Instituto Nacional, Jorge Toro, quien lidera a uno de los mejores establecimientos del país sobre los alcances de esta nueva ley: 'indudablemente es un primer paso que contribuirá a preocuparse del tema, siempre y cuando se tenga la voluntad de aplicarla. Pero aún hay aspectos que se deben abordar, como por ejemplo mejorar el financiamiento, cambiando el sistema de subvención por alumno; invertir en la formación inicial de profesores y el perfeccionamiento de los mismos; revisar los programas de las universidades de formación de profesores; una carrera profesional docente que garantice que los buenos profesores tendrán reconocimiento a su labor; la capacitación a los docentes directivos para lograr un liderazgo efectivo y eficaz, entre otras'.

### **Agencia de Calidad**

Será otra de las instituciones creadas por la ley SAC. Su rol no será el de fiscalizar. Por el contrario, deberá investigar el logro de aprendizaje de los alumnos de acuerdo al cumplimiento de ciertos parámetros; evaluar el desempeño de los establecimientos escolares; ordenar a las escuelas según estándares de aprendizaje (alto, medio, medio bajo o insuficiente), y dar orientaciones de mejora.

Es decir, continúa la asesora del Mineduc, 'entregará información sobre los resultados de los alumnos (SIMCE y otros indicadores de calidad), clasificación de escuelas y sobre el desempeño interno del establecimiento (a través de las visitas y evaluaciones de desempeño que entregan un informe con orientaciones de mejora), lo que permitirá tanto a padres y apoderados como a los establecimientos, tomar medidas a tiempo'. En el caso de aquellos establecimientos escolares que se hayan ubicado en la categoría de desempeño insuficiente, 'se establece específicamente que la agencia informará a los padres y apoderados y al consejo escolar cada vez que el establecimiento al que envían a sus hijos sea ordenado en esa categoría'.

En definitiva su rol será el de:

- a) Evaluar los logros de aprendizaje de los alumnos, además, deberá evaluar el grado de cumplimiento de los otros indicadores de calidad educativa.
- b) Realizar evaluaciones del desempeño de los establecimientos educacionales y sus sostenedores en base a los estándares indicativos de desempeño.
- c) Ordenar (clasificar) a los establecimientos educacionales en función de las mediciones de los resultados de aprendizaje y de los otros indicadores de calidad educativa con la finalidad, entre otras, de identificar, cuando corresponda, las necesidades de apoyo.
- d) Validar los mecanismos de evaluación de docentes de aula, directivos y técnico-pedagógicos.
- e) Proporcionar información en materias de su competencia a la comunidad en general y promover su correcto uso.

Bajo todo punto de vista se trata de garantizar mínimos de calidad y por ello, contó el ex subsecretario, 'tendrá también la facultad de proponer mediciones internacionales sobre educación en las que debiese participar Chile, lo que constituye una política de más largo plazo'.

### **El Consejo Nacional de Educación**

Reemplazará al Consejo Superior de Educación, cuenta Carolina Velasco, y tendrá un rol muy importante 'puesto que debe aprobar las decisiones que toma el Ministerio de Educación que tienen implicancias no sólo en el sistema educativo sino en cómo formamos nuestra sociedad, sobre todo porque debe aprobar el currículum y estándares mínimos, los que entregan las líneas bases sobre lo que deben saber (formación de) los futuros ciudadanos. Ello da estabilidad al sistema, puesto que de lo contrario, estas decisiones podrían estar cambiando constantemente según las ideas de quién esté a cargo en ese entonces. Por ello es tan importante que su integración sea diversa y representativa de los intereses de la sociedad'.

Sus funciones serán, sintetiza Carolina Velasco, pronunciarse sobre las siguientes materias: currículum escolar: bases curriculares y planes y programas de estudio; evaluación escolar, lo que corresponde a plan de evaluación elaborado por el Mineduc, estándares de aprendizaje de los alumnos (SIMCE), junto a otros estándares de calidad complementarios y Estándares indicativos de desempeño para establecimientos y sostenedores, que orientarán las evaluaciones diagnósticas de la Agencia.

## **DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO**

La Escuela E-424 "Gerónimo Lagos Lisboa" de San Javier, fue fundada en el año 1874 cuando se crean 2 escuelas en nuestro pueblo, en aquellos lejanos tiempos. Bajo la Presidencia de Chile de Don Federico Errázuriz Zañartu y su Ministro de Instrucción don José María Marcelo, llega a San

Javier Don Carlos Valenzuela Sagredo, quien se convierte en Director de las escuelas N° 1 y N° 2 respectivamente, que inician su funcionamiento en lo que fue la Casa de la Cultura y el CEIA, dependencias estas destruidas por el terremoto del 27 de febrero del 2010, en donde hoy se emplazan aulas de emergencia del Colegio “José Manuel Balmaceda” en calle Arturo Prat.

El 13 de Febrero de 1955, se inaugura el Grupo Escolar con la asistencia del Presidente de la República Don Carlos Ibáñez del Campo y autoridades educacionales y eclesiásticas de la época.

El 1° de Mayo de 1956, empieza a funcionar en este su nuevo local del Grupo Escolar, la Escuela Superior de niñas N° 2, siendo su Directora la Sra. Auristela Contreras, anexándosele además, la escuela N°5.

En 1966 y 1967 se crean los 7mos. y 8vos. años Básicos, de acuerdo a la reforma educacional de aquellos tiempos.

El año 2001, siendo Director el Sr. Manuel Hidalgo Carrasco, se ingresa a la J.E.C.D., construyéndose 6 salas adicionales, un multitaller y baños para alumnos y docentes.

En el 2002 se crea el Pre Kinder con una matrícula de 22 alumnos, la única escuela municipalizada que cuenta con él.

Actualmente el establecimiento atiende a 472 alumnos desde el Primer Nivel de Transición a Octavo año Básico, con niños y niñas mayoritariamente de bajo nivel socioeconómico (IVE 85,3).

Los alumnos matriculados en el establecimiento provienen de distintas poblaciones populares del casco urbano de la ciudad, sin embargo, un 13% del alumnado tiene su residencia en sectores rurales. Un 77% de los alumnos son prioritarios y un 18% tiene necesidades educativas especiales, por lo que se cuenta con 5 grupos de Integración Escolar atendidos por profesionales del área.

La planta docente del establecimiento está conformada por 26 docentes, 8 asistentes de la educación. Además, gracias al Convenio de Igualdad de Oportunidades de la Ley SEP podemos contar con profesionales especializados: psicólogo y fonoaudiólogo.

#### **INFRAESTRUCTURA:**

15 salas Educación Básica

2 salas de baño de Básica (hombres y mujeres)

1 sala Educación Pre Básica

2 salas de baño de Pre Básica (hombres y mujeres)

1 sala de profesores

1 casino alumnos (cap. 90 alumnos)

1 Biblioteca CRA

2 laboratorios de computación

6 oficinas (dirección, UTP, inspectoría, secretaría, psicólogo y fonoaudiólogo)

1 sala fotocopiado

3 aulas de recursos PIE

1 laboratorio de ciencias

1 multicancha con cubierta

## **REDES COMUNITARIAS**

DAEM

JUNAEB

SERNAM

HOSPITAL

CARABINEROS

PDI

SENDA

OPD

CESFAM

HPV

PSICOSOCIAL

JJVV

**IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR**

PLAN DE ESTUDIO (1° a 2°)			PLAN DE ESTUDIO (3° a 4°)		
	1° SEM	2 SEM		1° SEM	2 SEM
Lenguaje	8	8	Lenguaje	8	8
Matemática	6	6	Matemática	6	6
Historia	3	3	Historia	3	3
Ciencias	3	3	Ciencias	3	3
A. Visuales	2	2	A. Visuales	2	2
Música	2	2	Música	2	2
E. Física	4	4	E. Física	4	4
Orientación	0	1	Orientación	0	1
Tecnología	1	1	Tecnología	1	1
Religión	2	2	Religión	2	2
Inglés	2	2	Inglés	2	2
Computación	2	2	Compumat	2	2
C. Lectora	2	3	C. Lectora	2	2
Total	38	38	Total	38	38

#### PLAN DE ESTUDIO (5° a 6°)

	1° SEM	2 SEM
Lenguaje	6	6
Inglés	3	3
Matemática	6	6
Historia	4	4
Ciencias	4	4
A. Visuales	1	2
Música	2	1
E. Física	2	2
Orientación	1	1
Tecnología	1	1
Religión	2	2
Compumat	4	4
C. Lectora	2	2
Total	38	38

#### PLAN DE ESTUDIO (7° a 8°)

	1° SEM	2 SEM
Lenguaje	6	6
Inglés	3	3
Matemática	6	6
Historia	4	4
Ciencias	4	4
E. Artística	3	3
E. Física	2	2
Orientación	1	1
Tecnología	1	1
Religión	2	2
Compumat	4	4
C. Lectora	2	2
Total	38	38

## EFICIENCIA INTERNA

### Eficiencia interna

AÑOS	APROBADOS	REPROBADOS	RETIRADOS	DESERTORES
2007	371	36	36	1
2008	442	39	29	2
2009	467	47	47	2
2010	444	56	46	6
2011	429	43	33	2
2012	443	27	24	8

**Rendimiento / Subsector (Año 2012)**

Subsector %	6.0 – 7.0	5.0 – 5.9	4.0 – 4.9	1.0 – 3.9
	Muy Bueno	Buena	Suficiente	Insuficiente
Lenguaje	17.2	42.1	34.6	6.1
Matemática	16.2	31.9	40.3	11.6
Ciencias	19.4	41.6	34.6	4.4
Historia	22.3	40	33.7	4.1

**RESULTADOS SIMCE**

**SIMCE HISTÓRICO**  
**CUARTO AÑO BÁSICO**

Años	Lenguaje	Matemáticas	C. del M	Promedio
2005	249	238	258	248
2006	248	239	---	244
2007	226	217	225	223
2008	221	212	213	215
2009	249	227	231	236
2010	274	248	245	256
2011	258	273	247	259

**SIMCE HISTÓRICO**  
**OCTAVO AÑO BÁSICO**

Años	Lenguaje	Matemática	Naturaleza	Sociedad	Promedio
2004	255	245	246	248	249
2007	237	248	240	235	240
2009	260	247	270	243	255
2011	255	251	255	266	257

**PERSONAL DEL EE**

### 1.- ESTAMENTO DIRECTIVO

Estamento	Cargo	Nº funcionarios
Dirección	Director	1
Inspección	Inspector General	1 ¿?
Unidad Pedagógica	Jefe Técnico	1
	total	03

### 2.- ESTAMENTO DOCENTE.

Estamento	Cargo	Nº funcionarios
Educación Parvularia	Atención grupo de parvulos	02
Jefaturas	Profesores jefes	17
Necesidades Educativas especiales	Atención Programa Integración	05
Otros docentes	Profesor de Inglés y Religión	2
	Total	26

### 3. – ESTAMENTO ASISTENTES DE LA EDUCACION

Estamentos	Cargo	Nº funcionarios/calidad de contrato
Apoyo labor docente y alumnos, orientación, evaluaciones al PIE y otros.	Psicóloga	1(SEP)
Apoyo alumnos con problemas de lenguaje	Fonoaudióloga	1 (SEP 05 HORAS) 1 (PEI 10 HORAS)
Apoyo UTP	Asistente UTP	1(SEP)
Apoyo a la buena convivencia	Inspectores	4 (01 Cod. Del trabajo y 03 SEP)
Apoyo labor atención párvulos	Técnico asistentes Párvulos	2 (Cod. Del Trabajo)
Apoyo a la Dirección	Secretaria	1 (Cod. Del Trabajo)
Asistencia 1º a 4º año	Asistente de aula	4 (SEP)
Instructor Banda Escolar	Instructor Banda Escolar	1 (Cod. Trab.)
Bibliotecana	Biblioteca	1(Cod.trab.)
Computación	Asesor computacional	1(SEP)
Servicios menores	Auxiliar	03 (02 Cod.trab. 01 SEP)
	Total	20

DATOS FINANCIEROS

## LEY SEP 2012

77% alumnos/as prioritarios

<u>Item</u>	En \$
<b>Ingreso mensual promedio</b>	<b>8.383.615</b>
Total ingreso año	100.603.380
<b>Saldo Anterior</b>	<b>27.167.557</b>
Total Ingreso Año 2012	127.770.937
<b>Inversión Año 2012</b>	<b>103.953.442</b>
Saldo Comprometido	23.817.495

## Inversión SEP año 2012

ITEM	GASTOS (\$)
Artículos de librería	5.775.062
Insumos computacionales	1.474.501
Colaciones y comida	5.217.193
Equipos tecnológicos	7.578.940
Bibliotecas y libros	3.334.152
Material didáctico	678.067
Implementos deportivos	11.913.450
Arriendo vehículos	4.006.000
Instrumentos musicales	2.392.361
Recursos tecnológicos (reparación)	1.366.651
Combustible	429.998
Recursos humanos	57.332.000
Otros	2.454.467
Total Inversión	103.953.442

## PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

**INGRESOS: \$ 50.088.700**

**EGRESOS: \$ 21.092.897**

**SALDO: \$ 28.995.803**

## Subvención de Mantenimiento

Periodo Escolar	Ingreso	Gastos	Saldo
2010	4.066.310	4.075.147	-8.837
2011	5.193.649	5.193.649	0
2012	5.118.710	5.151.925	-33.215

- **Mantenimiento y Reparaciones Generales**
- **Habilitación de espacios físicos (Biblioteca/Sala Música)**
- **Insumos Aseo**
- **Insumos Administrativos y Pedagógicos**
- **Implementación General**

### ANALISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Áreas	Dimensiones por áreas con sus descriptores	N.C
<b>Liderazgo</b>	<b>Visión Estratégica y Planificación</b>	
	Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.	4
	Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.	3
	Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.	4
	<b>Conducción y Guía</b>	
	Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.	4
	Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.	0
	<b>Información y Análisis</b>	
	La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.	3
	Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.	4

Áreas	Dimensiones por áreas con sus descriptores	N.C
-------	--	-----

<b>Gestión Curricular</b>	<b>Organización Curricular</b>	
	Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.	3
	Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los OFCMO.	4
	<b>Preparación de la Enseñanza</b>	
	Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.	4
	Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.	4
	Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.	3
	<b>Acción Docente en el Aula</b>	
	Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.	3

	Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.	3
	Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.	4
	<b>Evaluación de la Implementación Curricular</b>	
	Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.	3
	Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos ciclos y/o subciclos, establecidos en el Marco Curricular.	3
	Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.	3

<b>Áreas</b>	<b>Dimensiones por áreas con sus descriptores</b>	<b>N.C</b>
<b>Conv. Escolar.</b>	<b>Convivencia Escolar en función del PEI</b>	
	Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento	4

	educacional.	
	Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.	4
	<b>Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes</b>	
	Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.	3
	Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.	4
	Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.	3

Áreas	Dimensiones por áreas con sus descriptores	N.C
Gestión de recursos	<b>Recursos Humanos</b>	
	Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para la implementación del PEI.	3
	<b>Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos</b>	
	Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.	3
	Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.	3

	<b>Procesos de Soporte y Servicios</b>	
	Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.	3
	Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.	2

### Niveles de evaluación de las Áreas de Procesos

Los niveles de evaluación se expresan en una escala que representa niveles específicos de la calidad de la práctica o de la ausencia de una práctica escolar. Se expresa en valores (0 al 5) con sus

respectivos descriptores.

Valor	Nivel	Descriptores de las Dimensiones
0	No hay evidencias	No hay evidencia documental, mecanismos o sistemas que den cuenta de la existencia del Descriptor. Éste no está formalizado ni existen responsables para su cumplimiento.
1	Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevantes para la comunidad	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
2	Práctica sistemática con despliegue parcial	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.
3	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados	Se declara su existencia; su aplicación ha sido frecuente; la información sobre el mismo ha sido utilizada para la toma de decisiones y su uso origina resoluciones con clara orientación a mejorar los resultados.
4	Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática, la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones, logrando el mejoramiento de los resultados.

5	Práctica Efectiva	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática y la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones y permite alcanzar los resultados esperados. Se
---	-------------------	---

## ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Conclusiones del diagnóstico por área y por dimensión.

Área	Síntesis de Dimensiones
------	-------------------------

Liderazgo	<p>Existe presencia de acciones sistemáticas e institucionalizadas que refieren a una gestión de calidad. No obstante, el establecimiento debe mejorar la articulación de los objetivos del PEI con las necesidades de la comunidad educativa.</p> <p>De la misma forma es prioritario que existan mecanismos que den cuenta de la existencia de un sistema de evaluación directivo que garantice la evaluación del desempeño del equipo que lidera la institución.</p> <p>El establecimiento en esta área y en la síntesis de las dimensiones debe consolidar la sistematicidad de los procesos para lograr que se transformen en una práctica efectiva.</p>
Gestión Curricular	<p>Se visualiza que las prácticas en esta área son aplicadas sistemáticamente, la información es utilizada para la toma de decisiones enfocadas hacia la mejora</p>

	<p>de los resultados. Sin embargo es importante que la institución defina de mejor forma las metas de aprendizaje, establezca un sistema de monitoreo de la aplicación de estrategias y métodos de enseñanza. Se generen experiencias de aprendizaje entre docentes con tiempo para retroalimentar su labor y autoperfeccionamiento. Se optimice la toma de decisiones y el sistema de monitoreo, especialmente en los alumnos con NEE y prioritarios, reforzando a los que presentan dificultades.</p>
Convivencia Escolar	<p>Existe una presencia sistemática de acciones que en su conjunto hablan de una gestión integral. La comunidad reconoce la forma en que se abordan los aspectos referidos a esta área y tiende a existir un sistema de evaluación, lo que permite caminar hacia una mejora continua en aspectos de convivencia en función de impactar positivamente los procesos de la escuela y los aprendizajes de los estudiantes.</p>

Gestión de recursos	Existen prácticas que permiten que se vayan satisfaciendo las necesidades de la comunidad educativa, respondiendo en forma real a una planificación instalada, esto permite ir manejando en forma óptima los recursos del establecimiento. Asimismo es reconocible la proactividad con la que se atienden las necesidades pedagógicas y técnicas, financieras y de servicios.
---------------------	---

#### DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES

Dimensiones por áreas con sus descriptores (LIDERAZGO)	EVIDENCIAS
<b>Visión Estratégica y Planificación</b>	
Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.	Planificaciones, PEI, Actas de consejo,
Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.	Acuerdos de Consejo, convocatorias, actas de reflexiones docentes, reuniones de microcentros.
Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.	Actas de reuniones, Análisis del PEI, PME SEP.
<b>Conducción y Guía</b>	
Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.	Actas de reuniones con padres y apoderados, Actas de constitución del consejo escolar, PEI,
Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.	Ausencia de evidencias.
<b>Información y Análisis</b>	

La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportunamente y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.	Reglamento de Convivencia, encuestas y consultas a los padres y apoderados.
Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.	Rendiciones de recursos según subvención.

Dimensiones por áreas con sus descriptores	EVIDENCIAS
<b>Organización Curricular</b>	
Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.	

ión.	
Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los OFCMO.	
<b>Preparación de la Enseñanza</b>	
Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.	
Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.	
Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.	

<b>Acción Docente en el Aula</b>	
Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.	
Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.	
Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.	
<b>Evaluación de la Implementación Curricular</b>	
Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.	
Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos ciclos y/o subciclos, establecidos en el Marco Curricular.	
Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.	

## ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En el análisis de cada uno de los descriptores en el proceso de autoevaluación se destaca en el área de liderazgo, en la dimensión de visión estratégica y planificación que el proceso de organización del currículum y ordenamiento de los procesos y prácticas internas está consolidado como procedimientos que están enfocados en la mejora continua. Se visualiza la existencia de elementos que aseguran el trabajo articulado de los actores de la comunidad educativa, lo que significativamente promueve la participación en la toma de decisiones que la institución educativa debe focalizar.

En la dimensión conducción y guía podemos evidenciar la existencia de una debilidad, la que se refiere a la inexistencia de prácticas para asegurar la evaluación de desempeño de los directivos, desde esta debilidad creemos prioritario que a nivel comunal se instalen procesos evaluativos que

incluyan a directivos, partiendo de estándares de desempeño que permitan medir la gestión de estos actores. Desde hace mucho tiempo que los investigadores y decisores de políticas educativas están buscando las razones por las que unos directores logran de sus alumnos y mejor desempeño que otros. Al respecto Tim Waters, Robert J. Marzano y Brian A. McNulty del centro de investigación educacional McRel de Colorado, EE.UU. publicaron el informe “Balanced Leadership: what 30 years of research tells us about the effect of leadership on student achievement” que comenta la revisión hecha de 5,000 investigaciones sobre liderazgo educacional publicadas en los últimos 30 años, entre las cuales encontraron 70 estadísticamente relevantes, que les permitió identificar las 21 características de los directores más efectivos (una reseña se encuentra en Education Week, American Education's Newspaper of Record, October 1, 2003 bajo el título Analysis Teases Out Ways Principals Boost Learning por Debra Viadero).

Usando una técnica meta-analítica para comparar la magnitud de los efectos de todos estos estudios, los investigadores determinaron que para un colegio promedio, un director efectivo puede lograr que sus alumnos en lugar de ubicarse en el percentil 50 en una determinada prueba de rendimiento escolar se ubiquen en el percentil 60, o sea 10 puntos porcentuales más arriba.

El estudio identifica 21 características de liderazgo del director que interactuando todos entre sí al parecer marcan la diferencia. Esas mismas características cuando son deficientes son las que explican el liderazgo poco efectivo que impacta negativamente en el rendimiento escolar. Las 21 responsabilidades y características del director permiten que sus alumnos logren más que otros, a igualdad de todas las otras condiciones, son: 1) comparte una cultura escolar común y crea una sensación de cooperación; 2) establece un orden, un conjunto de rutinas y procedimientos operativos previsibles; 3) establece una disciplina que protege a los profesores de asuntos e influencias que podrían distraer su tiempo y focalización en la enseñanza; 4) provee a su personal de recursos, materiales y oportunidades para el desarrollo profesional; 5) se involucra directamente en el diseño e implementación del currículo y prácticas docentes; 6) establece metas claras y mantiene el foco de toda la escuela en esas metas; 7) conoce de currículo y su implementación; 8) es visible, mantiene contactos e interacciones valoradas con su personal; 9) reconoce y recompensa los logros individuales 10) establece fuertes líneas de comunicación con alumnos y profesores; 11) es el vocero del colegio frente a los promotores e inversionistas; 12) incorpora a los profesores en el diseño e implementación de importantes políticas y decisiones; 13) celebra los logros y reconoce los fracasos escolares; 14) muestra estar alerta a las expectativas y necesidades del staff y los profesores; 15) es un permanente retador del “status quo”; 16) inspira y lidera la innovación; 17) opera y se comunica desde fuertes ideales y convicciones respecto a al escuela; 18) monitorea las prácticas docentes efectivas y su impacto sobre el aprendizaje de los alumnos; 19) es flexible para adaptar su comportamiento a las necesidades del momento y no se incomoda con las disidencias; 20) posee una alerta situacional que le permite conocer los detalles y movimientos ocultos al interior del colegio y usa esta información para lidiar con problemas del momento o los que tienen el potencial de convertirse en problemas futuros; 21) provee estímulo intelectual a su equipo docente y staff respecto

a las más recientes teorías y prácticas y hace de la discusión sobre ellas un aspecto regular de la cultura escolar. Las dos más decisivos resultan ser: 1) la focalización en el cambio, es decir, que el líder identifica adecuadamente y se focaliza en el mejoramiento de las prácticas docentes en el aula que tendrán el mayor impacto positivo en los logros de los alumnos y 2) que el director entiende apropiadamente la magnitud u orden del cambio que está emprendiendo y en función de ello ajusta su liderazgo ya que en cada colegio requiere cambios apropiados a dicho colegio específico. Los cambios de primer nivel son aquellos que ofrecen beneficios obvios a todos los involucrados, por ser consistentes con los valores y prácticas docentes preexistentes en el colegio. Por ejemplo, promover la cooperación y cohesión entre los docentes, o mantener el “status quo” de la disciplina escolar. Los cambios de segundo nivel, son más difíciles de hacer, porque obligan a romper con las tradiciones de la escuela. Por ejemplo desarrollar una visión compartida de cómo debería ser la escuela o establecer una disciplina más exigente para la conducta de alumnos y padres. Una vez más: podemos identificar los componentes relevantes, pero no hay recetas universales. La persona de cada director hace la diferencia.

En el área de gestión curricular queremos comenzar por citar “El cambio educacional implica aprender a hacer algo nuevo” afirma Fullan. Siendo este el caso, si hubiere un solo factor de importancia crucial al éxito del cambio, este factor sería el desarrollo profesional. Todos los territorios reconocen la importancia de contar con una fuerza docente altamente capacitada para infundir vida al currículo reestructurado y garantizar el éxito de sus estudiantes independientemente de sus diversas habilidades o inteligencias. Fullan destaca que las reformas educativas son “difíciles de concebir siendo aún más difícil ponerlas en práctica”. Como se mencionara anteriormente, los maestros se están preparando pero no al ritmo que deberían hacerlo. Los maestros que han recibido capacitación no están implementando lo aprendido a un nivel suficiente como para marcar una diferencia. La capacitación que permitiría a los maestros ayudar a los estudiantes con necesidades especiales no es la adecuada o, sencillamente, es inexistente.

En el establecimiento las prácticas están orientadas hacia la formación de los estudiantes por medio de las interpretaciones del PEI en el aula y busca un mejoramiento permanente de la enseñanza y el aprendizaje en la institución. Esto exige un trabajo permanente realizado en equipo, organizado por la institución y unos acuerdos mínimos establecidos de acuerdo con el PEI sobre aspectos críticos de la enseñanza y el aprendizaje: la evaluación, la articulación de niveles, áreas y grados, la jerarquización de contenidos, el uso de textos, la elaboración y utilización de material didáctico y de apoyo la formación permanente de docentes. Además de la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales.

En la actualidad y desde los últimos años, con la incorporación de los modelos de Gestión de Calidad, la necesidad de focalizar las políticas en los resultados de aprendizaje de los estudiantes y los aportes de la teoría educativa, especialmente de los movimientos de escuelas efectivas y eficacia

escolar; se ha tomado conciencia real del potencial que tiene el desarrollo de una gestión efectivamente descentralizada y el rol principal de la dirección en el logro de resultados y en especial de la implementación de un modelo que garantice una mejora continua..

Lo anterior ha significado el incremento en estrategias para potenciar el rol de la comunidad educativa como eje principal en los procesos de mejora, es posible, desde este ámbito, gestionar con eficacia los procesos que ocurren al interior de la escuela, específicamente los factores que dicen relación con una adecuada gestión del curriculum.

En el área de convivencia escolar queremos aludir a elementos claves del reglamento de convivencia. Tenemos la claridad que la comunidad educativa es una agrupación de personas que inspiradas en un propósito común integran una institución educativa. Ese objetivo común es contribuir a la formación y el logro de aprendizajes de todos los alumnos (as) que son miembros de ésta, proponiendo asegurar su pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico. El propósito compartido de la comunidad se expresa en la adhesión al Proyecto Educativo del Establecimiento y a sus reglas de Convivencia establecidas en el Reglamento Interno. La Convivencia Escolar, forma parte de la formación general de las personas y el establecimiento como servicio educativo que tiene como principal misión colaborar y reforzar los valores entregados por la familia de los alumnos y alumnas.

El enfoque formativo de la Convivencia Escolar, contiene una dimensión preventiva, expresada en el desarrollo del conocimiento, habilidades y actitudes que permiten formar sujetos autónomos, capaces de tomar decisiones personales y de anticiparse a situaciones que amenazan o alteran el aprendizaje de la Convivencia, cautelando en todo momento el proceso formativo y las estrategias pedagógicas. En este sentido, la dimensión preventiva implica superar la noción de riesgo, no se limita a informar o prohibir, sino que apunta a formar para actuar anticipadamente. Este Reglamento cumple una función orientadora y articuladora del conjunto de acciones que los actores educativos (alumnos, docentes, personal del establecimiento, padres y apoderados) emprenden y emprenderán a favor de la formación y ejercicio de los valores de convivencia en la cultura escolar.

La Convivencia Escolar es por lo tanto una construcción colectiva y dinámica, en donde todos los niños y niñas son sujetos de derecho, en donde el desarrollo pleno de las personas sólo es posible en la relación con otros de acuerdo a los roles y funciones que desarrollan en la Comunidad Educativa, privilegiándose el respeto y protección de la vida privada y pública de las Comunidad Educativa.

El trabajo del establecimiento de garantizar la articulación de elementos que regulen conductas, conflictos y que aseguren la participación de padres y apoderados en función de la implementación del PEI nos motiva a consolidar prácticas sistemáticas de buena convivencia en el establecimiento.

## PLAN DE MEJORAMIENTO

### Liderazgo

Objetivo Esperado Mejorar la cultura de altas expectativas con respecto a los integrantes de la comunidad educativa

Conclusiones del

**Diagnóstico** Establecer metas cualitativas y cuantitativas de comportamiento, aprendizajes y prácticas a todos los miembros de la comunidad escolar, monitoreando su cumplimiento. Realizar acciones para conocer las fortalezas y debilidades de los estudiantes, docentes y apoderados, implementando acciones de mejoramiento.  
Mejorar el apoyo a los docentes en prácticas de aula, asegurando que destinen tiempo a la planificación, evaluación, estudio y reflexión. Garantizar la implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación de los resultados de aprendizaje.

**Nº Acción Inicio Término** 1 Visita centros universitarios 04/2013 10/2013

**Nombre Acción** Visita centros universitarios

**Descripción** Los docentes de Segundo y Séptimo año Básico realizarán junto a sus alumnos y algunos apoderados visitas guiadas a centros de formación universitaria de la región, donde los niños y apoderados conocerán las distintas facultades e interactuarán con estudiantes de ese nivel, de tal forma de motivar desde sus primeros años el interés por proyectar su futuro académico.

**Responsable** Profesores jefes

**Fecha Inicio** 04/2013 **Fecha Término** 10/2013

**Presupuesto Total** 250000

### Liderazgo

Objetivo Esperado Desarrollar procedimientos periódicos para monitorear y evaluar logros y necesidades del personal del establecimiento

Conclusiones del

**Diagnóstico** Establecer metas cualitativas y cuantitativas de comportamiento, aprendizajes y prácticas a todos los miembros de la comunidad escolar, monitoreando su cumplimiento. Realizar acciones para conocer las fortalezas y debilidades de los estudiantes, docentes y apoderados, implementando acciones de mejoramiento.  
Mejorar el apoyo a los docentes en prácticas de aula, asegurando que destinen tiempo a la planificación, evaluación, estudio y reflexión. Garantizar la implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación de los resultados de aprendizaje.

**Nº Acción Inicio Término** 1 Monitoreo mensual 03/2013 12/2013 2 Encuesta a personal 05/2013 05/2013

**Nombre Acción** Monitoreo mensual

**Descripción** Cada estamento del establecimiento entregará un informe mensual a la dirección sobre los siguientes aspectos: rendimiento, accidentes escolares, apoyo de la familia, asistencia de alumnos y personal.

**Responsable** Dirección

**Fecha Inicio** 03/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 0

**Nombre Acción** Encuesta a personal

**Descripción** Durante el primer trimestre del año escolar se aplicará una encuesta a todo el personal del colegio, para detectar las necesidades que visualizan ellos para mejorar su gestión y la del colegio, e incorporarlas al plan de mejoramiento.

**Responsable** Dirección

**Fecha Inicio** 05/2013 **Fecha Término** 05/2013

**Presupuesto Total** 0

## Liderazgo

Objetivo Esperado Administrar y apoyar al personal para aumentar la efectividad del establecimiento educativo

Conclusiones del

Diagnóstico Establecer metas cualitativas y cuantitativas de comportamiento, aprendizajes y prácticas a todos los miembros de la comunidad escolar, monitoreando su cumplimiento. Realizar acciones para conocer las fortalezas y debilidades de los estudiantes, docentes y apoderados, implementando acciones de mejoramiento.  
Mejorar el apoyo a los docentes en prácticas de aula, asegurando que destinen tiempo a la planificación, evaluación, estudio y reflexión. Garantizar la implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación de los resultados de aprendizaje.

**Nº Acción Inicio Término** 1 Apoyo a la UTP 03/2013 12/2013 2 apoyo a dirección 03/2013 12/2013 3 Equipo Liderazgo Escolar 04/2013 12/2013

**Nombre Acción** Apoyo a la UTP

**Descripción** Apoyar el trabajo técnico pedagógico realizado por el jefe de UTP con 38 horas de un profesor con competencias en el área técnica, que colabore en la implementación, monitoreo y evaluación de los diversos programas en que se encuentra nuestro colegio: Plan de Apoyo Compartido, Compumat, Plan de Mejoramiento Educativo, Escuela EGO, etc.

**Responsable** Dirección

**Fecha Inicio** 03/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 4560000

**Nombre Acción** apoyo a dirección

**Descripción** Debido a la gran cantidad de trabajo administrativo que se requiere ejecutar en el Plan de Mejoramiento SEP y otros programas que se desarrollan en el establecimiento, se hace necesario contar con una persona que apoye al equipo directivo en este aspecto, para lo cual es necesario contratar una secretaria administrativa con 44 horas cronológicas.

**Responsable** Dirección

**Fecha Inicio** 03/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 2640000

**Nombre Acción** Equipo Liderazgo Escolar

**Descripción** Se conformará el equipo de liderazgo escolar que será responsable de velar por la adecuada implementación y resultados del Plan de Apoyo Compartido instalado por el Mineduc en nuestro colegio. Para esto se solicitará extensión horaria a dos docentes del establecimiento.

**Responsable** Dirección

**Fecha Inicio** 04/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 1500000

## Liderazgo

Objetivo Esperado Promover una cultura de alta expectativa entre los padres y apoderados para estimular y facilitar su participación en el proceso de aprendizaje de sus hijos(as) de modo que sean considerados protagonistas

Conclusiones del

Diagnóstico Establecer metas cualitativas y cuantitativas de comportamiento, aprendizajes y prácticas a todos los miembros de la comunidad escolar, monitoreando su cumplimiento. Realizar acciones para conocer las fortalezas y debilidades de los estudiantes, docentes y apoderados, implementando acciones de mejoramiento.  
Mejorar el apoyo a los docentes en prácticas de aula, asegurando que destinen tiempo a la planificación, evaluación, estudio y reflexión. Garantizar la implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación de los resultados de aprendizaje.

**Nº Acción Inicio Término** 1 Talleres de formación para apoderados 03/2013 12/2013

**Nombre Acción** Talleres de formación para apoderados

**Descripción** Realizar dos talleres de formación personal dirigido a padres y apoderados de alumnos prioritarios, de bajo rendimiento y con problemas conductuales, desarrollado por psicólogo del establecimiento.

**Responsable** Psicólogo

**Fecha Inicio** 03/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 0

## Gestión Curricular

Objetivo Esperado Implementar la organización curricular de manera eficiente que permita mejorar los aprendizajes de los alumnos

Conclusiones del

Diagnóstico Conocer el cronograma de actividades y calendario de evaluaciones, asignar carga horaria según competencias. Definir metas de aprendizajes. Optimizar el tiempo de las clases. Retroalimentar y evaluar las planificaciones e instrumentos de evaluación. Monitorear la aplicación de estrategias y métodos de enseñanza. Obtener materiales y recursos pedagógicos.  
Mejorar horarios de clases y el ambiente escolar. Comprometer a los apoderados.  
Generar experiencias de aprendizaje entre docentes con tiempo para retroalimentar su labor y auto perfeccionamiento. Optimizar la toma decisiones y sistema de monitoreo, especial% en los als. con nee y prioritarios, reforzando a los que presentan dificultades.

**Nº Acción Inicio Término** 1 Apoyo a los alumnos en lenguaje y matematica 03/2013 12/2013

**Nombre Acción** Apoyo a los alumnos en lenguaje y matematica

**Descripción** Apoyar a los alumnos descendidos y más avanzados en el nivel lector y la comprensión lectora y matemática especialmente a los alumnos prioritarios en los ocho cursos del primer ciclo básico y a los alumnos/as incorporados en el PAC, contratando cuatro personas con competencias pedagógicas de apoyo al aula, las que trabajarán junto a la profesora de cada curso desarrollando estrategias de superación y motivación para cada uno de los alumnos o grupo curso.

**Responsable** Profesores

**Fecha Inicio** 03/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 15960000

## Gestión Curricular

Objetivo Esperado Instalar un sistema de planificación, evaluación y métodos de la enseñanza que permita una implementación eficiente en el aula

Conclusiones del

Diagnóstico Conocer el cronograma de actividades y calendario de evaluaciones, asignar carga horaria según competencias.

Definir metas de aprendizajes. Optimizar el tiempo de las clases. Retroalimentar y evaluar las planificaciones e instrumentos de evaluación. Monitorear la aplicación de estrategias y métodos de enseñanza. Obtener materiales y recursos pedagógicos.

Mejorar horarios de clases y el ambiente escolar. Comprometer a los apoderados.  
Generar experiencias de aprendizaje entre docentes con tiempo para retroalimentar su labor y auto perfeccionamiento. Optimizar la toma de decisiones y sistema de monitoreo, especial% en los als. con nee y prioritarios, reforzando a los que presentan dificultades.

**Nº Acción Inicio Término** 1 Materiales PAC 03/2013 11/2013 2 Planificación clase a clase 03/2013 12/2013 3 Jornadas de planificación y evaluación 06/2013 12/2013

**Nombre Acción** Materiales PAC

**Descripción** Se entregará cuadernillos de trabajo a los alumnos que participan del PAC y planificaciones a los respectivos docentes, bajando este material de la plataforma del mineduc (PAC), por lo cual se requiere de insumos necesarios para multicopiar las planificaciones de clases de los docentes y los cuadernillos de trabajo de los alumnos.

**Responsable** UTP

**Fecha Inicio** 03/2013 **Fecha Término** 11/2013

**Presupuesto Total** 0

**Nombre Acción** Planificación clase a clase

**Descripción** Los docentes del establecimiento concuerdan un formato de planificación clase a clase que considera la siguiente estructura: Objetivo, aprendizaje esperado, actividades, recursos y evaluación.

**Responsable** UTP

**Fecha Inicio** 03/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 0

**Nombre Acción** Jornadas de planificación y evaluación

**Descripción** Al finalizar el 1er. semestre y término del año, el personal del establecimiento participará en jornada de evaluación y planificación sobre los periodos concluidos. Esta actividad podrá realizarse fuera del establecimiento en un ambiente afable y grato que permita realizar un trabajo reflexivo acorde a los requerimientos.

**Responsable** Dirección

**Fecha Inicio** 06/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 800000

## Gestión Curricular

**Objetivo Esperado** Velar para que la acción docente en el aula se realice en un ambiente propicio para el aprendizaje de todos los alumnos

**Conclusiones del**

**Diagnóstico** Conocer el cronograma de actividades y calendario de evaluaciones, asignar carga horaria según competencias.  
Definir metas de aprendizajes. Optimizar el tiempo de las clases. Retroalimentar y evaluar las planificaciones e instrumentos de evaluación. Monitorear la aplicación de estrategias y métodos de enseñanza. Obtener materiales y recursos pedagógicos.  
Mejorar horarios de clases y el ambiente escolar. Comprometer a los apoderados.  
Generar experiencias de aprendizaje entre docentes con tiempo para retroalimentar su labor y auto perfeccionamiento. Optimizar la toma de decisiones y sistema de monitoreo, especial% en los als. con nee y prioritarios, reforzando a los que presentan dificultades.

**Nº Acción Inicio Término** 1 Atención fonoaudiólogo 05/2013 12/2013 2 Apoyo alumnos con NEE 03/2013 12/2013 3 Normas de convivencia 03/2013 12/2013 4 Sala calefaccionada en primeros niveles 05/2013 10/2013 5 Clases de natación 10/2013 11/2013

**Nombre Acción** Atención fonoaudiólogo

**Descripción** Realizada una evaluación en alumnos de pre básica y primer ciclo básico se descubre 7 alumnos que presentan trastornos de la comunicación, tales como: habla, lenguaje, audición, voz. Para apoyar a estos alumnos se contratarán los servicios de un fonoaudiólogo con 3 horas cronológicas.  
Además, esta profesional ejecutará talleres educativos relativo al manejo de higiene vocal, dirigido al cuerpo

docente del establecimiento.

**Responsable** UTP

**Fecha Inicio** 05/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 462000

**Nombre Acción** Apoyo alumnos con NEE

**Descripción** Para apoyar a los alumnos prioritarios que tienen NEE y que no son considerados para participar en proyecto de integración escolar, se contratará una docente con 30 horas cronológicas que atienda con estrategias adecuadas a estos alumnos. Además, se les brindará los materiales que sean requeridos por la profesional.

**Responsable** Dirección

**Fecha Inicio** 03/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 3750000

**Nombre Acción** Normas de convivencia

**Descripción** Los docentes, junto a sus alumnos, establecerán e instalarán normas de convivencia consensuadas en el aula que fomenten la práctica de actitudes positivas y respeto, tanto del profesor como del alumno, en pos de lograr mejores aprendizajes. Deben estar visible en cada sala de clases.

**Responsable** UTP

**Fecha Inicio** 03/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 0

**Nombre Acción** Sala calefaccionada en primeros niveles

**Descripción** Se ha instalado estufas en salas de clases del primer ciclo básico y prebásica, para generar un ambiente agradable para alumnos y profesores, por lo que para su funcionamiento se requiere adquirir el combustible necesario.

**Responsable** Dirección

**Fecha Inicio** 05/2013 **Fecha Término** 10/2013

**Presupuesto Total** 420000

**Nombre Acción** Clases de natación

**Descripción** Para apoyar a los alumnos en clases de Educación Física y puedan desarrollar las destrezas y habilidades para la natación, contemplados e ellan estudio, se arrendará un complejo que cuente con piscina. Además, se contratará medio de transporte para trasladar a lo alumnos desde la escuela adicho lugar.

**Responsable** Profesor Educación Física

**Fecha Inicio** 10/2013 **Fecha Término** 11/2013

**Presupuesto Total** 500000

## Gestión Curricular

Objetivo Esperado Instalar mecanismos de seguimiento para análisis de resultados y estrategias

Conclusiones del

**Diagnóstico** Conocer el cronograma de actividades y calendario de evaluaciones, asignar carga horaria según competencias. Definir metas de aprendizajes. Optimizar el tiempo de las clases. Retroalimentar y evaluar las planificaciones e instrumentos de evaluación. Monitorear la aplicación de estrategias y métodos de enseñanza. Obtener materiales y recursos pedagógicos.  
Mejorar horarios de clases y el ambiente escolar. Comprometer a los apoderados.  
Generar experiencias de aprendizaje entre docentes con tiempo para retroalimentar su labor y auto perfeccionamiento. Optimizar la toma decisiones y sistema de monitoreo, especial% en los als. con nee y prioritarios, reforzando a los que presentan dificultades.

**Nº Acción Inicio Término** 1 Monitoreo trimestral 04/2013 12/2013 2 Observación de clases 04/2013 11/2013 3 Evaluación

académica trimestral 05/2013 12/2013

**Nombre Acción** Monitoreo trimestral

**Descripción** Se aplicarán tres evaluaciones anuales en los subsectores de lenguaje y matemática (2º, 4º y 7º), para monitorear los avances analizando resultados y estrategias aplicadas. Se entregan sugerencias de estrategias pedagógicas y guías para trabajar con los alumnos.

**Responsable** UTP

**Fecha Inicio** 04/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 0

**Nombre Acción** Observación de clases

**Descripción** El equipo directivo apoyará a los docentes en sus prácticas pedagógicas, para lo cual realizará observaciones de clases con pauta previamente acordada consensuando estrategias que ayuden a mejorar los aprendizajes de los alumnos, especialmente poniendo el foco en los prioritarios.

**Responsable** ELE

**Fecha Inicio** 04/2013 **Fecha Término** 11/2013

**Presupuesto Total** 0

**Nombre Acción** Evaluación académica trimestral

**Descripción** Terminado el trimestre los docentes analizarán el estado de avance académico de cada uno de sus alumnos entregando a UTP un informe por rango de calificaciones, poniendo especial énfasis en los alumnos prioritarios y con NEE. Junto a ello definirán estrategias adecuadas para mejorar aprendizajes de alumnos descendidos y potenciar a los más avanzados.

**Responsable** UTP

**Fecha Inicio** 05/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 0

## Recursos

Objetivo Esperado Propiciar en los docentes y asistentes de la educación perfeccionamiento y capacitación para cumplir su labor y trabajar en pos de los objetivos institucionales y de aprendizaje de los alumnos

Conclusiones del

Diagnóstico Mejorar competencias digitales de profesores, alumnos y asistentes de la educación. Potenciar la política de formación a los docentes relacionada con la propuesta curricular del establecimiento. Lograr la autonomía en la conformación del equipo docente y asistente de la educación.

Actualizar y enriquecer los recursos pedagógicos. Cuidar y mantener todos los recursos que posee la escuela. Mejorar la burocracia existente para disminuir los tiempos en la adquisición, mantención y reparación de los recursos del colegio.

**Nº Acción Inicio Término** 1 Perfeccionamiento a personal 05/2013 12/2013 2 TABLET PC 04/2013 12/2013 3

PERFECCIONAMIENTO EDUCADORAS DIFERENCIALES 07/2013 12/2013

**Nombre Acción** Perfeccionamiento a personal

**Descripción** Se realizará un perfeccionamiento dirigido a docentes y asistentes de la educación del establecimiento en temáticas determinadas por ellos. Esto significará contratar los servicios de una empresa externa o solicitar capacitación al DAEM.

**Responsable** Dirección

**Fecha Inicio** 05/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 2000000

**Nombre Acción** TABLET PC

**Descripción** Adquirir 30 TABLET PC para implementar en los terceros y cuartos años básicos una innovadora estrategia de uso de tecnologías de última generación, para lo cual se contratarán los servicios profesionales de perfeccionamiento en el uso pedagógico de las Tablet PC en las asignaturas de Lenguaje y Matemática. Se contemplará una colación

para cada participante en dicha capacitación.

**Responsable** Dirección

**Fecha Inicio** 04/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 10640000

**Nombre Acción** PERFECCIONAMIENTO EDUCADORAS DIFERENCIALES

**Descripción** Adquirir nuevas herramientas de trabajo para mejorar las prácticas pedagógicas de las profesoras especialistas de nuestro establecimiento y así otorgar una atención integral a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales, a través de reuniones de coordinación y trabajos a nivel de escuela.

**Responsable** Dirección

**Fecha Inicio** 07/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 600000

## Recursos

Objetivo Esperado Optimizar el uso de recursos financieros que apoyen las actividades académicas mejorando la gestión administrativa y técnico-pedagógica

Conclusiones del

**Diagnóstico** Mejorar competencias digitales de profesores, alumnos y asistentes de la educación. Potenciar la política de formación a los docentes relacionada con la propuesta curricular del establecimiento. Lograr la autonomía en la conformación del equipo docente y asistente de la educación.  
Actualizar y enriquecer los recursos pedagógicos. Cuidar y mantener todos los recursos que posee la escuela.  
Mejorar la burocracia existente para disminuir los tiempos en la adquisición, mantención y reparación de los recursos del colegio.

**Nº Acción Inicio Término** 1 Adquisición de materiales y recursos de uso pedagógico 03/2013 12/2013 2 Mantenimiento, reparación y/o reposición de equipos tecnológicos 03/2013 12/2013 3 Proteger y mejorar espacio biblioteca CRA 05/2013 12/2013 4 Apoyo personal servicios menores 03/2013 12/2013 5 Encargada sala de fotocopiado 03/2013 12/2013 6 caja chica 03/2013 12/2013

**Nombre Acción** Adquisición de materiales y recursos de uso pedagógico

**Descripción** Se adquirirán materiales y recursos que ayuden a mejorar las prácticas pedagógicas y por ende los aprendizajes de los alumnos prioritarios. (técnicos: planificaciones, guías, cuadernillos de trabajo, evaluaciones, etc.; didácticos: pizarra acrílica, compás, escuadra, tangrama, etc.; tecnológicos: pizarras interactivas, insumos computacionales, software educativos, computadores, impresoras; otros: mobiliario, borradores, perforadoras, corcheteras, toner, papel, tinta, lápices, block, cuaderno)

**Responsable** Dirección

**Fecha Inicio** 03/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 17590000

**Nombre Acción** Mantenimiento, reparación y/o reposición de equipos tecnológicos

**Descripción** El establecimiento ha adquirido y recibido del Mineduc (Enlaces, TIC, PME) y otras organizaciones una gran variedad de recursos tecnológicos de uso pedagógico que es necesario mantener operativo para su buen uso. Debido a ello se hace necesario contemplar recursos financieros que permitan realizar el mantenimiento, reparación y/o reposición de estos, especialmente cada dos meses a fotocopiadoras.

**Responsable** Dirección

**Fecha Inicio** 03/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 2000000

**Nombre Acción** Proteger y mejorar espacio biblioteca CRA

**Descripción** Debido a la gran cantidad de recursos que tiene el CRA se hace necesario realizar algunas mejoras que permitan contar con un espacio más seguro, ameno y acogedor (mobiliario, protecciones metálicas, repisas, etc.)

**Responsable** Dirección

**Fecha Inicio** 05/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 1450000

**Nombre Acción** Apoyo personal servicios menores

**Descripción** Actualmente el EE dispone de 2 aux. de serv. menores para (+ 500 als) mantener operativa% y en condiciones la limpieza e higiene de las distintas dependencias (24 salas, 4 ofic., 1 lab. Comput., salón de actos, bodegas, baños, pasillos y patios cubiertos). Al ser insuficiente el rec. humano se hace necesario contar una persona que apoye labor en el aseo y ornato de las dependencias del EE, para brindar a los als y prof espacios más limpios y acogedores

**Responsable** Dirección

**Fecha Inicio** 03/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 1980000

**Nombre Acción** Encargada sala de fotocopiado

**Descripción** El establecimiento cuenta con una sala de fotocopiado para preparar diversos materiales gráficos que faciliten los aprendizajes de los estudiantes, fundamentalmente en apoyo a los alumnos prioritarios del colegio. Para ello se contará con una persona con 40 horas que estará a cargo de esta dependencia y disponible para realizar el trabajo solicitado.

**Responsable** UTP

**Fecha Inicio** 03/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 1800000

**Nombre Acción** caja chica

**Descripción** Destinar recursos económicos para solventar gastos emergentes durante el año 2012.

**Responsable** Dirección

**Fecha Inicio** 03/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 300000

## Recursos

Objetivo Esperado Cautelar el buen uso y resguardo de los distintos materiales pedagógicos y tecnológicos que apoyan la labor docente

Conclusiones del

**Diagnóstico** Mejorar competencias digitales de profesores, alumnos y asistentes de la educación. Potenciar la política de formación a los docentes relacionada con la propuesta curricular del establecimiento. Lograr la autonomía en la conformación del equipo docente y asistente de la educación.  
Actualizar y enriquecer los recursos pedagógicos. Cuidar y mantener todos los recursos que posee la escuela. Mejorar la burocracia existente para disminuir los tiempos en la adquisición, mantención y reparación de los recursos del colegio.

**Nº Acción Inicio Término** 1 Centralizar uso de recursos 03/2013 12/2013 2 Ampliación sistema de seguridad 03/2013 12/2013

3 Mejorar conectividad a Internet 03/2013 12/2013

**Nombre Acción** Centralizar uso de recursos

**Descripción** Los laboratorios de computación deben convertirse en el centro de las actividades que generen profesores, alumnos y apoderados, para producir aprendizajes, especialmente por la estrategia Compumat que estamos desarrollando. Por tanto, el encargado será el articulador y facilitador de las acciones a desarrollar, especialmente para los alumnos prioritarios. Para ello es necesario contar con una persona con 44 horas y con especialización en el área.

**Responsable** Dirección

**Fecha Inicio** 03/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 3080000

**Nombre Acción** Ampliación sistema de seguridad

**Descripción** El establecimiento cuenta con un sistema de seguridad consistente en 16 cámaras de vigilancia y alarma. Debido a la habilitación de nuevas dependencias que cuentan con muchos recursos se hace necesario instalar 3 nuevas cámaras y sensores al sistema de alarma en laboratorio de computación n°2, biblioteca n°2 y sala de música.

**Responsable** Dirección

**Fecha Inicio** 03/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 700000

**Nombre Acción** Mejorar conectividad a Internet

**Descripción** Debido al alto uso de recursos tecnológicos al interior del establecimiento con conexión a Internet, se hace necesario contratar un nuevo servicio de banda ancha, con la finalidad de mejorar la conectividad, debido a que nuestro colegio trabaja con la estrategia Compumat.

**Responsable** Dirección

**Fecha Inicio** 03/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 300000

## Convivencia

**Objetivo Esperado** Mejorar y adecuar el reglamento de convivencia escolar, estableciendo claramente derechos, deberes y obligaciones para todos los actores de la comunidad educativa.

Conclusiones del

**Diagnóstico** Mejorar los espacios físicos extracurriculares  
Capacitar a los asistentes de la educación  
Promover la educación de adultos en el establecimiento

**N° Acción Inicio Término** 1 Adecuación reglamento convivencia 03/2013 12/2013 2 Difusión reglamento escolar 03/2013 12/2013

**Nombre Acción** Adecuación reglamento convivencia

**Descripción** Anualmente se revisará y adecuará según las necesidades actuales el reglamento interno de convivencia escolar, asegurando la participación de los distintos actores del colegio, para que así se establezcan normas claras en la comunidad educativa.

**Responsable** Dirección

**Fecha Inicio** 03/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 0

**Nombre Acción** Difusión reglamento escolar

**Descripción** Todo el personal, según sea el caso, informará al término del presente año escolar o inicio del siguiente a alumnos, padres y apoderados el reglamento de convivencia oficial del establecimiento, usando para ello estrategias tales como: momento de la matrícula, en reuniones, trípticos y agenda escolar.

**Responsable** Dirección

**Fecha Inicio** 03/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 0

## Convivencia

**Objetivo Esperado** Instalar instancias y procedimientos en la atención de los estudiantes en relación a su desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico, acentuado en alumnos prioritarios, realizando reconocimientos a los esfuerzos y los avances de los actores en diferentes estamentos

Conclusiones del

**Diagnóstico** Mejorar los espacios físicos extracurriculares  
Capacitar a los asistentes de la educación  
Promover la educación de adultos en el establecimiento

**Nº Acción Inicio Término** 1 Cuadro de honor 05/2013 12/2013 2 Apoyar a los alumnos con recursos 03/2013 12/2013 3 Especialista - sicólogo 03/2013 12/2013 4 Reconocimiento a distintos estamentos 05/2013 12/2013 5 Fortalecer las relaciones interpersonales 03/2013 12/2013 6 Uniforme deportivo 03/2013 06/2013

**Nombre Acción** Cuadro de honor

**Descripción** Destacaremos, por trimestre, a los alumnos y apoderados en un cuadro de honor (con fotografías) en reconocimiento a su esfuerzo y avance, de acuerdo a parámetros definidos por el consejo de profesores.

**Responsable** Dirección

**Fecha Inicio** 05/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 0

**Nombre Acción** Apoyar a los alumnos con recursos

**Descripción** Los docentes brindarán apoyo permanente a alumnos prioritarios a través de una asistencia permanente y seguimiento de su avance, poniendo a su disposición materiales didácticos, útiles escolares, implementos deportivos, musicales, etc. Además, derivarán a los especialistas, tanto de nuestro colegio como instituciones externas, a aquellos alumnos que lo requieran.

**Responsable** Profesores jefes

**Fecha Inicio** 03/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 0

**Nombre Acción** Especialista - sicólogo

**Descripción** Apoyar a los alumnos prioritarios más descendidos en su rendimiento académico y conductual, con la atención de un sicólogo con 38 horas. Este profesional contratado con recursos SEP realizará un trabajo articulado con los docentes de aula que permita apoyar y mejorar los aprendizajes y comportamiento de los menores. Para apoyar su labor se adquirirán los materiales necesarios para una mejor gestión (batería WISC, bender koppitz, test gestáltico visomotor y calefacción en oficina)

**Responsable** Dirección

**Fecha Inicio** 03/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 6800000

**Nombre Acción** Reconocimiento a distintos estamentos

**Descripción** El establecimiento realizará actividades de reconocimiento a los alumnos, profesores y apoderados que destaquen en distintas áreas del quehacer pedagógico en reconocimiento a los logros alcanzados, según sus propios esfuerzos y avances. Resultado SIMCE, evaluación docente, compromiso con la unidad educativa, etc. (viaje cultural al término del año, licenciaturas, cuenta pública, convivencias, premios y regalos, etc.)

**Responsable** Dirección

**Fecha Inicio** 05/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 2960000

**Nombre Acción** Fortalecer las relaciones interpersonales

**Descripción** Reforzar la convivencia escolar en las horas extracurriculares con tres inspectores de patio con cargo a la SEP, quienes desarrollarán un plan de reducción de conflictos y fortalecimiento de las relaciones interpersonales con preocupación especial en los alumnos prioritarios.

**Responsable** Dirección

**Fecha Inicio** 03/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 8500000

**Nombre Acción** Uniforme deportivo

**Descripción** Como una manera de reconocer en los alumnos el esfuerzo realizado durante los últimos años, ubicando a nuestro establecimiento como colegio autónomo y de excelencia, se les entregará a cada uno de ellos uniforme deportivo en mérito a estos destacados logros, para que así se sientan parte activa de este plantel educacional.

**Responsable** Dirección

**Fecha Inicio** 03/2013 **Fecha Término** 06/2013

**Presupuesto Total** 10000000

## Convivencia

**Objetivo Esperado** Mejorar los espacios físicos extracurriculares para el desarrollo de deportes, actividades recreativas y culturales, desarrollando eventos artísticos, culturales y deportivos que involucren a los padres y apoderados.

Conclusiones del

Diagnóstico Mejorar los espacios físicos extracurriculares

Capacitar a los asistentes de la educación

Promover la educación de adultos en el establecimiento

**Nº Acción Inicio Término** 1 Fútbol en complejo deportivo 04/2013 11/2013 2 Actividades culturales y científicas 03/2013

12/2013 3 Encuentros culturales y deportivos interesuelas 03/2013 12/2013 4 Fortalecer el área artística, cultural y deportiva 03/2013

12/2013 5 Cuidado medio ambiente 04/2013 12/2013

**Nombre Acción** Fútbol en complejo deportivo

**Descripción** Se realizarán talleres de fútbol para los alumnos proritarios del establecimieto los días lunes y miércoles en jornada de la tarde y sábado en la mañana, para lo cual se arrendarán las canchas sintéticas del complejo deportivo Jogabonito.

**Responsable** Dirección

**Fecha Inicio** 04/2013 **Fecha Término** 11/2013

**Presupuesto Total** 1138000

**Nombre Acción** Actividades culturales y científicas

**Descripción** Los alumnos de NT1 A 8vo año, participaran en actos, actividades culturales y científicas (internos y externos) que trascienda a la identidad nacional y que fortalezcan aprendizajes fundamentales (día mundial de la tierra, alumno, madre, libro, Fital, museos, zoológicos, glorias navales, medio ambiente, fiestas patrias, aniversario escuela y comuna, día del párvulo u otros.)  
adquiriendo los materiales e implementos necesarios en caso de ser participantes activos en obras dramáticas u otra

**Responsable** Dirección

**Fecha Inicio** 03/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 3050000

**Nombre Acción** Encuentros culturales y deportivos interesuelas

**Descripción** Los alumnos acompañados de docentes participarán de actividades deportivas y competitivas de índole artístico, cultural y deportivo, programadas por el establecimieto, dentro y fuera de la comuna, como una forma de fortalecer estas áreas y los OFT, en beneficio directo de su educación.

**Responsable** Coordinador deportes

**Fecha Inicio** 03/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 1100000

**Nombre Acción** Fortalecer el área artística, cultural y deportiva

**Descripción** Fortalecer el trabajo pedagógico que realizan los docente en al aula en el área artística, cultural y deportiva con el apoyo de 3 monitores con las competencias necesarias para apoyar los talleres de la JEC. Para el buen funcionamiento de los talleres se adquiriran recursos pedagógicos afines a cada taller (implementos deportivos: ajedrez, balones, redes, colchonetas e instrumentos: flautas, bombos, cajas, liras, cornetas, atriles, etc.)

**Responsable** Dirección

**Fecha Inicio** 03/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 8070000

**Nombre Acción** Cuidado medio ambiente

**Descripción** Reflexionar sobre el cuidado y mantenimiento del medio ambiente generando al interior del establecimiento puntos verdes que serían posible de replicar en los hogares de nuestros alumnos. Para ello se adquirirán 03 receptáculos para instalar en lugares del colegio y seleccionar los residuos orgánicos e inorgánicos.

**Responsable** Dirección

**Fecha Inicio** 04/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 500000

## Convivencia

**Objetivo Esperado** Fortalecer a las familias y los apoderados en el vínculo educativo y afectivo con sus hijos y la escuela, mejorando el sistema de información hacia los apoderados sobre el PEI, también con todo lo que implique el proceso de aprendizaje de sus hijos.

**Conclusiones del**

**Diagnóstico** Mejorar los espacios físicos extracurriculares  
Capacitar a los asistentes de la educación  
Promover la educación de adultos en el establecimiento

**Nº Acción Inicio Término** 1 Encuentros Familia Escuela y otros 05/2013 12/2013 2 Agenda estudiantil 09/2013 12/2013 3

Información a la comunidad 05/2013 12/2013

**Nombre Acción** Encuentros Familia Escuela y otros

**Descripción** Se realizarán actividades extracurriculares con los alumnos, padres y apoderados que nos permitan lograr un acercamiento hacia ellos en instancias para socializar temas propios del quehacer pedagógico: Encuentro familia escuela - Día del apoderado - Actividades de convivencia

**Responsable** Dirección

**Fecha Inicio** 05/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 1300000

**Nombre Acción** Agenda estudiantil

**Descripción** Como una forma de mejorar la comunicación de la escuela con el hogar se entregará al inicio de cada año una agenda estudiantil a los alumnos del colegio en forma gratuita. Esta llevará impreso fragmentos importantes del PEI, y los reglamentos del colegio, tanto de evaluación como de convivencia.

**Responsable** Dirección

**Fecha Inicio** 09/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 800000

**Nombre Acción** Información a la comunidad

**Descripción** Generar compromiso, aprecio e identidad con la unidad educativa, manteniendo informados a todos los estamentos de la escuela y comunidad, para valorar los logros obtenidos y mantenerlos en el tiempo. Para ello se confeccionará: pasa calle, pendones, calendarios, lápices grabados, porta credenciales, llaveros.

**Responsable** Dirección

**Fecha Inicio** 05/2013 **Fecha Término** 12/2013

**Presupuesto Total** 1100000